



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, 19 AGO 2013

**OFICIO MULTIPLE N° 249 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP**

Señor(a)(ita)

.....  
Director(a) de la Institución Educativa.....

Presente.

Asunto : Comunica II monitoreo a docentes de EBR de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Referencia : Directiva N° 012-2013/UGEL 02

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, que el Área de Gestión Pedagógica ha programado acciones de monitoreo pedagógico en el marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación.

Al respecto, los asesores Pedagógicos, el Equipo Técnico Local y los Especialistas en Educación, realizarán acciones de monitoreo a los docentes de EBR de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL 02, a partir del 19 de agosto del año en curso desde las 8:00 am, para lo cual se le solicita brinde las facilidades del caso para el logro de los objetivos.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**BALTAZAR LANTARON NUÑEZ**  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

